

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 26** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2019, del Director General del Servicio Público de Empleo, por la que se ordena la publicación de los formularios anexos a la solicitud de subvenciones destinadas al fomento de la contratación, en las empresas del mercado ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social.*

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2018, por el que se aprueban normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento de la contratación, en las empresas del mercado ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 25 de julio de 2018, establece en su artículo 11 que las solicitudes se cumplimentarán en el documento que figura como Anexo I adjunto al citado Acuerdo y se acompañará de la documentación y los Anexos especificados en el artículo 12.

En el apartado 10 “datos de las personas contratadas” del Anexo I y en el Anexo IV, publicados el 25 de julio, se omitió incluir el colectivo recogido en el artículo 6.2 de las bases reguladoras, referido a aquellas personas que hubieran participado, sin que hubiera transcurrido más de tres meses desde su finalización, en el programa de reactivación e inserción laboral para personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo, regulado por la Orden de 30 de agosto de 2017, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda. Esta omisión se corrige en los Anexos que se publican en la presente Resolución.

Por otro lado, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por la que se adapta el ordenamiento jurídico español al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos y se garantizan los derechos digitales de la ciudadanía, conforme al mandato establecido en el artículo 18.4 de la Constitución, establece que lo dispuesto en sus Títulos I a IX y en los artículos 89 a 94 sea, de aplicación a cualquier tratamiento total o parcialmente automatizado de datos personales, así como al tratamiento no automatizado de datos personales contenidos o destinados a ser incluidos en un fichero, lo que obliga a la adaptación de los Anexos del Acuerdo, de 10 de julio de 2019, a la citada norma.

De conformidad con lo establecido en el apartado 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID los impresos normalizados de procedimientos administrativos, por resolución del órgano correspondiente, previo informe de la Dirección General de Gobierno Abierto y Atención al Ciudadano.

En virtud de la normativa citada y demás de pertinente aplicación, en el ejercicio de las competencias atribuidas, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 72/2015, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid y el Decreto 139/2016, de 30 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 193/2015, de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

#### RESUELVO

##### Primero

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de solicitud Anexo I, así como los Anexos II, III, IV y V, correspondientes al procedimiento de concesión directa, de subvenciones destinadas al fomento de la contratación, en las empresas del mercado ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social.

**Segundo**

La presente Resolución producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 12 de febrero de 2019.—El Director General del Servicio Público de Empleo, José María Díaz Zabala.



Etiqueta del Registro

**ANEXO I**

**Solicitud de subvenciones, destinadas al fomento de la contratación estable, en las empresas del mercado de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.**

**1.- Datos del interesado**

NIF / NIE	Razón Social			
Correo electrónico				
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		
Nº	Portal	Piso	Puerta	
Localidad	Provincia	CP	Otros datos de ubicación	
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil	

**2.- Datos del/la representante**

NIF/NIE	Apellido1	Apellido 2	
Nombre	En calidad de		
Fax	Teléfono fijo	Teléfono móvil	
Correo electrónico			

**3.- Datos de la persona autorizada** (rellenar exclusivamente si la solicitud se firma por persona autorizada que actúa en nombre del representante legal; en ese caso, deberá presentarse, asimismo, el Anexo de "Autorización de presentación y ratificación de la solicitud")

NIF/NIE	Apellido1	Apellido 2	
Nombre	En calidad de		
Fax	Teléfono fijo	Teléfono móvil	
Correo electrónico			

**4.- Medio de notificación**

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)			
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado			
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº	
	Portal	Piso	Esc.	Puerta
	Localidad	Provincia	CP	Otros datos de ubicación

**5.- Documentación requerida**

Documentación que se aporta a la solicitud	
Copia de la Escritura pública de constitución o acta fundacional del solicitante, en su caso, con sus posibles modificaciones	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la capacidad del representante legal del solicitante, para actuar en nombre y representación del mismo.	<input type="checkbox"/>
Documentación de alta en el régimen especial de Autónomo, en el régimen especial por cuenta propia que corresponda o mutualidad del colegio profesional correspondiente del solicitante, en su caso	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de los datos de domiciliación bancaria que figuran en la solicitud.	<input type="checkbox"/>



Documentación que se aporta a la solicitud	
Documento de autorización por parte de la persona contratada para que la Comunidad de Madrid pueda consultar aquellos datos de carácter personal que resulten necesarios para la petición, gestión y justificación de las mismas (ANEXO II)	<input type="checkbox"/>
En caso de NO presentación del ANEXO II, de autorización de cesión de datos del trabajador	<input type="checkbox"/>
- Copia del DNI de las personas contratadas,	<input type="checkbox"/>
- Copia del contrato de trabajo indefinido o temporal, debidamente comunicados al Servicio Público de Empleo	<input type="checkbox"/>
- Copia del documento de alta del trabajador en la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
- Informe de vida laboral de un afiliado, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, de cada una de las personas contratadas para la que se solicita la subvención.	<input type="checkbox"/>
- Certificado de la demanda de empleo, de inscripción como persona desempleada y demandante de empleo en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid durante un periodo de al menos, un mes ininterrumpido e inmediatamente anterior a su contratación.	<input type="checkbox"/>
Certificación o documentación emitida por la Administración competente que acredite que las personas por el que se solicita la subvención se encuentra dentro de alguno de los colectivos señalados en el artículo 6.	<input type="checkbox"/>
Autorización de presentación y ratificación de la solicitud, por parte del representante legal de la empresa a la persona autorizada, en su caso, para el supuesto de representación mancomunada (Anexo III).	<input type="checkbox"/>
<b>La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)</b>	No autorizo la consulta y apporto documento
Entidad jurídica: Documento de identificación fiscal del solicitante.	<input type="checkbox"/>
Entidad física: NIF/ NIE del solicitante	<input type="checkbox"/>

**6.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:**

La comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No se autoriza la consulta y se aporta el documento.
Certificado de estar al corriente de pagos con la Hacienda Estatal	<input type="radio"/>
Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social	<input type="radio"/>

(\*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

**7.- Subvención solicitada**

Descripción	Contratación estable, en las empresas del mercado de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.		
Importe		Nº trabajadores contratados	

**8.- Entidad bancaria**

IBAN	Entidad	Oficina	D C	Número de Cuenta

**9.- Declaraciones responsables**

Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.



Declara responsablemente que ha elaborado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

**En relación con la actividad subvencionada, declara que:**

<input type="radio"/>	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha.	<input type="radio"/>	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha.	<input type="radio"/>	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha.
-----------------------	---	-----------------------	---	-----------------------	--

Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda	Fecha solicitud o concesión	Subvención solicitada	Subvención concedida
Importe total				

**En relación con la las subvenciones sujetas al régimen de mínimos declara que:**

<input type="radio"/>	No ha recibido subvenciones en los 3 últimos años	<input type="radio"/>	Sí ha en los 3 últimos años y hasta el día de la fecha las siguientes subvenciones.
-----------------------	---	-----------------------	---

Organismo público/ Entidad privada	Fecha concesión	Subvención concedida
Importe total		

Así mismo, el/la solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presenta línea de subvención, tramite a partir de la fecha de hoy:

Declaración responsablemente que en las contrataciones para las cuales se solicita subvención no concurren las circunstancias previstas en el artículo 8.2 de las bases reguladoras de la línea de subvención.

Declara responsablemente que las personas contratadas, en los seis meses anteriores a la fecha de la contratación, no han prestado servicios en la empresa solicitante de subvención, grupo de empresas o entidad sin ánimo de lucro .

Declara responsablemente que las personas contratadas no han tenido vinculación con empresas a las que el solicitante haya sucedido en virtud de lo establecido en el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores,



10. DATOS DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Nº orden	Autónomo 1º contratado	NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Sexo (1)	Fecha Nacimiento	Código Cuenta de Cotización	fecha de inicio contrato	fecha fin de contrato	Código del Colectivo (2)	Código de duración contrato (3)	% Parciali- dad	Importe solicitado
1								28/						€
2								28/						€
3								28/						€
4								28/						€
5								28/						€
6								28/						€
7								28/						€
<b>Total subvención solicitada</b>														€

(1) Sexo	
M	Mujer
H	Hombre

(2) Código del colectivo	
MW	Mujeres Víctimas de violencia de género
VT	Víctimas del Terrorismo
ES	Personas en situación o riesgo de exclusión social
REA	Programa reactivación. Orden 30 de agosto de 2017 CM

(3) Código de duración del contrato	
A	Contrato de tres a menos de 6 meses
B	Contrato de 6 a 12 meses
C	Contrato indefinido



El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente **solicitud**, que conoce las estipulaciones y que cumple los requisitos señalados en el acuerdo que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada para el desarrollo del programa que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

En ....., a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

El plazo de resolución del presente procedimiento es de **3 meses**, a contar desde la entrada de la solicitud en el registro del órgano competente. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 22.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

<b>DESTINATARIO</b>	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA. DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN LABORAL
---------------------	---

**Información sobre Protección de Datos****1. Responsable del tratamiento de sus datos**

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPLEO Y HACIENDA, D. G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatoseeh@madrid.org](mailto:protecciondatoseeh@madrid.org)

**2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?** En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

"SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL"

**3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley de Empleo (RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre). Bases reguladoras: Acuerdo de 10 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento de la contratación estable en las empresas de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.

**4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

**5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

**6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

**7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS AUTONOMICOS O ESTATALES

**8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Información opcional. Solo para los supuestos en los que la base de legitimación es el consentimiento del afectado - Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales

**9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales

**10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales

D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, SITUACIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMA DE TERRORISMO Y SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

**11. Fuente de la que procedan los datos**

Interesado y Terceros

**12. Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).


**INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**
**1. Datos del interesado:**

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto: a) Los campos "teléfono móvil" y "correo electrónico" no son obligatorios.

**2. Datos del/la representante:**

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto el número de "teléfono móvil" que es voluntario. En el campo "en calidad de" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la empresa o entidad a la que representa legalmente.

**3. Persona autorizada:**

Para la solicitud de la subvención, en los casos que esta sea presentada **por persona autorizada que actúa en nombre del representante legal** deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado excepto el campo "teléfono móvil" y "correo electrónico" que no son obligatorios.

**4. Medio de notificación:**

Indicar el tipo de notificación que desea recibir:

Telemática. Los obligados a relacionarse a través de este medio de conformidad con lo establecido en el Artículo 14.2, de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, siendo necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org.

Correo certificado. Las personas no obligadas por la norma a la notificación telemática que opten por este medio de notificación deben cumplimentar todos los datos que figuran en el apartado correspondiente

**5. Documentación requerida:**

Es obligatorio aportar por parte del interesado la documentación que aparece con el símbolo .

La comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los documentos indicados, excepto que expresamente desautorice la consulta

En caso de no autorizar la consulta de datos, se deberán aportar dichos documentos.

**6. En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:**

La comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los documentos indicados, excepto que expresamente desautorice la consulta

En caso de no autorizar la consulta de datos, se deberán aportar dichos documentos

**7. Subvención Solicitada:**

Todos los campos de este apartado son obligatorios.

**8. Entidad bancaria:**

Es obligatorio cumplimentar todos los dígitos del código cuenta cliente.

**9. Declaraciones Responsables:**

Todos los campos de este apartado son obligatorios.

**10. Tabla datos del trabajador (todos los campos son obligatorios)**

1. NIF/NIE: número y letra seguidos sin separación ni guiones
2. Autónomo 1º contratado: Marcar sólo si en contratante es un autónomo y el trabajador cumple con el artículo 8.3.d reguladora
3. Trans: marcar sólo cuando la persona contratada se trata de una persona trans.
4. Sexo: Sólo el código correspondiente al sexo (M o H)
5. Fecha de nacimiento: Usar formato 00/00/0000
6. Código de cuenta de cotización. Sólo puestos de trabajo ubicados en la Comunidad de Madrid
7. Fecha de inicio y fecha final de contrato: usar formato 00/00/0000
8. Código del colectivo: para identificar el colectivo usar sólo los códigos (2) MVV, VT, ES o REA
9. Duración del contrato: Usar sólo el código de la duración (3) A, B, C
10. Parcialidad: expresar la parcialidad sobre una jornada de 1.000 (tal y como se refleja en la vida laboral).
11. Importe solicitado: Indicar la cantidad correspondiente a cada trabajador sin separadores de miles, sólo separador de decimales
12. Total subvención solicitada: Indicar la cantidad resultante de la suma de todos los trabajadores solicitados sin separadores de miles, sólo separador de decimales.



**ANEXO II**  
**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS PERSONALES**  
**MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

*(A cumplimentar y firmar por cada trabajador/a contratado/a)*

D./D.ª \_\_\_\_\_

con NIF / NIE nº \_\_\_\_\_ , con relación a las ayudas solicitadas por la

empresa \_\_\_\_\_ con NIF \_\_\_\_\_

al amparo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha \_\_\_\_\_

**DECLARA:**

Que autoriza a la Comunidad de Madrid la consulta de los siguientes datos de carácter personal que necesarios para la petición, gestión y justificación de las mismas.

TIPO DE DOCUMENTO
DNI/NIE
Contrato de trabajo indefinido o temporal.
Vida laboral (Seguridad Social)
Demanda de Empleo

En \_\_\_\_\_ , a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

Modelo: 2029F02



### Información sobre Protección de Datos

#### 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPLEO Y HACIENDA, D. G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatoseeh@madrid.org](mailto:protecciondatoseeh@madrid.org)

#### 2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

"SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL"

#### 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley de Empleo (RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre). Bases reguladoras: Acuerdo de 10 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento de la contratación estable en las empresas de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.

#### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

#### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

#### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

#### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS AUTONOMICOS O ESTATALES

#### 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Información opcional. Solo para los supuestos en los que la base de legitimación es el consentimiento del afectado - Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales

#### 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales

#### 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales

D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, SITUACIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMA DE TERRORISMO Y SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

#### 11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado y Terceros

#### 12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).



**ANEXO III**  
**AUTORIZACIÓN DE PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA SOLICITUD**  
**MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN**  
**RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.**

**1. Persona/as que autorizan** *(En caso de representación mancomunada cumplimentar los representantes necesarios en cada caso)*

D./D.ª <sup>(1)</sup> _____
con NIF nº _____ en calidad de <sup>(2)</sup> _____ , actuando en nombre y representación legal de <sup>(3)</sup> _____

D./D.ª <sup>(1)</sup> _____
con NIF nº _____ en calidad de <sup>(2)</sup> _____ , actuando en nombre y representación legal de <sup>(3)</sup> _____

D./D.ª <sup>(1)</sup> _____
con NIF nº _____ en calidad de <sup>(2)</sup> _____ , actuando en nombre y representación legal de <sup>(3)</sup> _____

**2. Persona autorizada**

En relación con el Programa de fomento de la contratación estable , en las empresas del mercado de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, **autorizo/ratifico** la presentación de la solicitud y de la documentación que la acompaña en la fase del procedimiento en que sea exigible, según la normativa aplicable, por

D./D.ª \_\_\_\_\_ con NIF nº \_\_\_\_\_

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento

En \_\_\_\_\_ , a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA/AS
Fdo.:

- (1) Nombre y Apellidos del o de los representante/s legal/es
- (2) Indicar cargo que desempeña en la empresa o entidad a la que representa
- (3) Indicar denominación de la empresa o entidad

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.



### Información sobre Protección de Datos

#### 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPLEO Y HACIENDA, D. G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatoseeh@madrid.org](mailto:protecciondatoseeh@madrid.org)

#### 2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

"SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL"

#### 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley de Empleo (RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre). Bases reguladoras: Acuerdo de 10 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento de la contratación estable en las empresas de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.

#### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

#### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

#### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

#### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS AUTONOMICOS O ESTATALES

#### 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Información opcional. Solo para los supuestos en los que la base de legitimación es el consentimiento del afectado - Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales

#### 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales

#### 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales

D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, SITUACIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMA DE TERRORISMO Y SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

#### 11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado y Terceros

#### 12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).


**Anexo IV**
**Comunicación de sustitución Trabajador/a**
**Mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.**


<b>Datos Empresa</b>	
Fecha	
Nº Expediente	
<b>Razón Social</b>	
Código Cuenta de Cotización *	NIF/NIE
/28/	

<b>Datos Trabajador/a</b>													
Nº orden	Situación	Tipo doc.	NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Sexo (1)	Fecha Nacimiento	Fecha Alta	Código del Colectivo (2)	Código Duración contrato (3)	% Parcialidad	Fecha alta/baja contratación

- |    |      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 1  | Alta |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2  | Baja |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3  | Alta |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4  | Baja |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5  | Alta |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6  | Baja |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7  | Alta |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8  | Baja |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9  | Alta |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Baja |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

\* Un Anexo por cada código de cuenta de cotización diferente

**(3) Duración del contrato**

- A Contrato indefinido
- B Contrato de 3 a menos de 6 meses
- C Contrato de 6 a 12 meses

**(2) Código del Colectivo**

- MVV Mujeres Víctimas de violencia de género
- VT Víctimas del Terrorismo
- ES Riesgo de exclusión social
- REA Programa reactivación. Orden 30 de agosto de 2017 CM

**(1) Sexo**

- M Mujer
- H Hombre

Modelo 2029FO4



Etiqueta del Registro

**ANEXO V  
ADENDA AL CONTRATO DE TRABAJO  
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

**DATOS EXPEDIENTE**

Nº Expediente	NIF/NIE
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Razón Social/Nombre y apellidos (autónomo)	
<input type="text"/>	

**Representante empresa / autónomo**

D./D. <sup>a</sup>	<input type="text"/>	con NIF	<input type="text"/>
en representación de	<input type="text"/>	con NIF	<input type="text"/>
<b>INFORMA</b> al trabajador/a que este contrato de trabajo ha sido subvencionado con un importe de <input type="text"/> €, financiado con fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal y gestionado por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, en el marco de la medida de política activa de empleo <i>fomento de la contratación estable, en las empresas de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.</i>			
En _____, a _____ de _____ de _____			
<b>FIRMA</b> (Representante legal de la empresa /autónomo)			
<input type="text"/>			

**Trabajador/a**

D./D. <sup>a</sup>	<input type="text"/>	con NIF	<input type="text"/>
mediante el presente documento declara haber recibido por parte de la empresa la información relativa a que su contratación ha sido subvencionada con cargo a los fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal gestionados por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, en el marco de la medida de política activa de empleo <i>fomento de la contratación estable, en las empresas de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.</i>			
En _____, a _____ de _____ de _____			
<b>FIRMA</b> (Trabajador/a)			
<input type="text"/>			

<b>DESTINATARIO</b>	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN LABORAL
---------------------	--

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.



### Información sobre Protección de Datos

#### 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPLEO Y HACIENDA, D. G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatoseeh@madrid.org](mailto:protecciondatoseeh@madrid.org)

#### 2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

"SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL"

#### 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley de Empleo (RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre). Bases reguladoras: Acuerdo de 10 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento de la contratación estable en las empresas de trabajo ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.

#### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

#### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

#### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

#### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS AUTONOMICOS O ESTATALES

#### 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Información opcional. Solo para los supuestos en los que la base de legitimación es el consentimiento del afectado - Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales

#### 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales

#### 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales

D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, SITUACIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMA DE TERRORISMO Y SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

#### 11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado y Terceros

#### 12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).

Modelo: 2029FO5

(03/6.345/19)

